EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 20 de Diciembre de 1898

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.778

VINO

Desde anteayer se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor núm. 230, á 36 céntimos litro.

Comercio de Polo

Liquidación, fin de Temporada, de todos los géneros sobrantes, franelas, lanas, mantones, toquillas y otros muchos artículos.

Precio fijo; ventas al contado.

INFORMACION POSTAL

Madrid 19 de Diciembre de 1898.

Sr. Director:

Descartando la nota política, el día de hoy, solo ha dado de si una noticia: la llegada del vapor «Villaverde» á Alicante, en vez de haber llegado ayer á Cádiz, como estaba anunciado.

Como en la capital levantina no se sabía desembarcaría allí el general Blanco, solo acudió á recibirle el gobernador militar, general Marquez.

El escaso público que preaenció el desembarco mostró la natural sorpresa.

Apenas desembarcó el general Blanco telegrafió á la Reina y al Sr. Sagasta ofreciéndoles sus respetos y anunciando que saldría de Alicante esta misma tarde para encontrarse mañana en Madrid.

—

La cuestión política está en un verdadero compás de espera.

Y se explica.

La crisis, próxima á plantearse oficialmente, es una de las más graves que desde hace años se ha planteado en España.

Las responsabilidades que contraerá el nuevo Gobierno que se forme son inmensas; los daños ó beneficios que su gestión puede acarrear á España incalculables.

Necesítase, pues, un Gabinete de altura, energías, homogeneidad de pensamiento; comunidad de ideales y que represente gran suma de opinión.

Y esta empresa no es fácil.

A intentar realizarla se encaminan, sin duda, los esfuerzos del Sr. Sagasta, y el catarro que sufre á la necesidad de realizar trabajos de exploración, preliminares del Consejo político que está anunciado, han hecho que este se aplace, probablemente hasta pasado mañana.

Como el resultado de esa labor previa se desconoce, es muy difícil hacer cálculos fundados y profetizar soluciones.

—

El Sr. Montero tampoco ha visitado hoy al Sr. Sagasta; pero lo ha hecho el señor Romero Girón, que ayer tarde conferenció con el Sr. Montero Ríos.

Hoy ha visitado el Sr. Almodóvar al señor Montero.

—

Se ha comentado mucho la noticia de que anteanoche, antes de salir para Ciudad Real, visitó el Sr. Moret á la Reina.

Supónese que el exministro liberal coincide en mucho con el Sr. Romero.

—

El escollo de la futura crisis parece ser la reunión de Cortes.

—

Despachos que hoy publica el *Herald* en su edición de París, dan cuenta de dos incidentes ocurridos en Santiago de Cuba y en la Habana, los cuales prueban la clase de relaciones entre yankees y cubanos y el estado de los ánimos en la que fué nuestra gran Antilla.

En la primera de dichas capitales, un grupo de insurrectos armados, á las órdenes de un hijo de Calixto García, causó grandes destrozos en el Casino Español, á ciencia y paciencia del gobernador militar yankee, M. Beacon.

También merecen mención los disturbios ocurridos en la Habana, con motivo de cambiarse el nombre á la calle de Weyler, por acuerdo del Ayuntamiento.

En el momento en que se cambiaba la placa, algunos grupos de cubanos, entre ellos los que había no pocos estudiantes, prorrumpieron en aplausos, denuestos é insolencia para los españoles.

Protestaron los oficiales de nuestro ejército, originándose con tal motivo disputas violentísimas.

MENCHETA.

DE INTERÉS GENERAL

Crimen salvaje

Los periódicos de la Corte dan cuenta de un crimen sensacional ocurrido en el pueblo de Satrústegui, y cuyo suceso ha indignado á aquel pacífico vecindario.

Una vecina de dicho pueblo llamada Tomasa Veramendi, madre de una numerosa familia, dió voces de que un hijo suyo de siete años de edad se había caído de la escalera del pajar á la cuadra, y que instantáneamente había muerto.

Efectivamente, falleció con una herida de pequeño orificio en un lado del vientre y otra de mayor diámetro en la parte opuesta por donde le salían los intestinos.

En el momento en que el médico del partido le vió se apresuró á dar parte al Juzgado, influyendo los padres del muerto con aquel para que no se le hiciera la autopsia.

Sospechando el honrado médico que se trataba de ocultar un crimen, no atendió los ruegos de los desnaturalizados padres del niño.

Practicada la autopsia del cadáver por los médicos del valle de Irurzun y Huarte-Araquil, señores D. José Juárez y D. Víctor Liquidain, se averiguó que la inocente criatura fué muerta de un tiro, hallándosele en el vientre perdigones y tacos.

Practicadas las oportunas diligencias por el Juzgado, resulta que la madre señala como autor de la muerte á otro hijo suyo de once años de edad, y éste, á su vez, culpa á la madre.

Madre é hijo han sido encerrados en al cárcel de Irurzun.

La madre, sobre la cual recaen todas las sospechas, se halla poseída de pasmosa serenidad.

Los árboles y la alimentación del ganado

Un distinguido agrónomo alemán recomienda además de la hoja de los árboles para la alimentación del ganado, la rama de los mismos.

Comprende para tales ramillas las que no pasan de un diámetro de dos centímetros.

Mr. Ramann de Eberwal, que es el escritor aludido, ha sacado privilegio en su país y en Francia.

El procedimiento que emplea consiste en reducir las ramillas al mayor grado de división posible por medio de cortapajas y de un triturador, combinando sus acciones. A este producto añade un 10 por 100 de malta ó cebada germinada, é inmediatamente lo rocía todo con un poco de agua caliente, abandonándolo á la fermentación, que desarrolla en la masa una temperatura que llega á elevarse á 60 y 70 grados.

Este procedimiento se viene recomendando mucho.

Respecto á la materia nitrogenada que las hojas ó las ramillas de diferentes especies vegetales encierran, y tomando un término medio de diferentes análisis de los mencionados productos ó partes de los árboles, puede asegurarse que las hojas contienen por lo menos, tres veces más que las ramillas.

Esto hace sospechar que los ensayos verificados sobre alimentación de ganados, que han servido para preconizar tanto el empleo de las ramillas, deberían referirse á la mezcla de la hoja con la ramilla.

De todos modos, bueno es que se comprueben en nuestro país tales prácticas, por lo conveniente que para la agricultura ha de ser su generalización, aquí donde abunda más que la herbacia la producción arbustiva.

En la vecina República, donde no ha encontrado gran aceptación el sistema, sin embargo se han llevado á efecto ensayos minuciosos sobre el procedimiento. Allí se ha recomendado para su conservación la desecación simple ó el ensilado. Por el procedimiento, más el alcance de todos los agricultores, la madera llega á formar el 50 por 100 del producto. Cuando se quiere sacar mejor partido, deben darse las ramillas con las hojas al estado verde, adoptando entonces el esilado en las pequeñas explotaciones, verificándolo en cubas y por los procedimientos ordinarios cuando lo permitan las circunstancias. Cualquiera que haya sido el procedimiento, ejecutado éste con esmero, siempre se ha visto obtener un producto que nada deja que desear en su aspecto y olor comiéndolo toda clase de ganado con verdadera avidez.

Obligaciones de Ultramar pendientes de pago

Nuestro estimado colega, *El Economista* publica noticias de Ultramar acerca de los descubiertos, atrasos y obligaciones pendientes de pago y que deben tenerse en cuenta en el problema de liquidación de la guerra.

Según balance comunicado por el general Blanco relativo á la fecha de 21 de Octubre, se adeudaban:

En el ramo de Guerra, 43.391.000 pesos por el concepto de personal y 5.295.000 por el de material.

En Marina, 918.000 pesos de personal y 309.000 de material.

En obligaciones civiles, por gastos de so-

II

Preocupado Jaime con su relación, no advirtió que las dos horas que le había concedido su señor para volver al castillo, habían ya transcurrido con exceso.

Me he distraido demasiado con esta relación, dijo levantándose.

—Detente, exclamó María conmovida á su pesar; quiero conocer la suerte de ese desgraciado moro. ¿Le has vuelto á ver?

—Nunca, respondió Jaime con un extremecimiento involuntario.

—Y D. Rodrigo?

—No le conoce. Cuando volví á verle, le dije que en el campo no había hallado á ninguno de los dos moros, y que sin duda se habrían alejado de la ciudad.

—De modo que tu señor iguora que aquellos dos moros iban á vengar sus ofensas?

de la ciudad. Le seguí algunos pasos hasta que el peso de la carga que llevaba le obligó á tomar descanso. Entonces oí perfectamente estas palabras.

—Oh! Qué venganza!... Qué venganza!!

El acento del moro al pronunciar estas palabras era indefinible. Nada tenía de humano, era el rugido de la fiera cuando se arroja sobre la presa que va á devorar.

do con ansiedad alrededor como si buscase algún objeto, pronunció estas palabras:

—Aun cuando estamos proscriptos pediré socorro á algún cristiano Alí, voy á salvarte.

—No me abandones, respondió con voz apagada, mi herida es mortal, y dentro de pocos momentos habré dejado de existir. Quédate á mi lado, quiero que escuches el último acento de tu desgraciado hermano.

—Oh! ¡Y no habrá salvación para tí! ¡Morir tan joven, tú, el mejor de mis hermanos! ¿Qué sería entonces de mi venganza? No; no es posible: tú vivirás para vengarte, nuestra misión comenzará de nuevo; tenemos valor y los peligros no nos amedrentan. ¿Qué importa que mi venganza no se haya satisfecho? ¿Crees que por eso he perdido el valor? No, hermano mío, en mi pecho arde un volcán que ya no podrá apagarse hasta que deje de existir ese maldecido cristiano.

Un lúgubre silencio reinó por algunos instantes.

—Hermano mío, exclamó el herido con

M.C.D.2022

beranía, 2.440.000 pesos de personal y 189.000 de material, por obligaciones locales 1.219.000 de personal, y 584.000 de material, y por clases pasivas, 1.938.000 pesos.

En total 54 millones de pesos en números redondos.

Estas cifras deben ser ahora próximamente las mismas, porque desde entonces se han enviado unos 10 millones, cifra sobrada para atender las necesidades corrientes.

En Diciembre del año último lo que se adeudaba era 61 millones de pesos.

A pesar de la guerra, las obligaciones pendientes de pago no han aumentado.

Hay alguna confusión en lo relativo á clases pasivas, porque en el Ministerio se han ido entregando dos pagas cada mes para poner al corriente á los que cobran aquí.

En cuanto á las mensualidades que se adeudan á unos y á otros, hay variedad grande.

Las cajas de los cuerpos han pagado casi por completo á muchos oficiales, á quienes poco será lo que se les adeude al desembarcar en la Península.

Otros militares han tenido peor suerte.

Las clases civiles han sido menos atendidas y traen mayores atrasos.

En cuanto á Filipinas, es imposible precisar.

Baste decir que en la época en que era aún gobernador el general Primo de Rivera, se mandó desde Madrid formar las cuentas y hacer un avance, y todavía no se ha podido hacer ó al menos no se ha comunicado al Ministerio por sus sucesores, después de tantos meses.

Se sabe que la generalidad de los empleados y oficiales cobraban corriente, y que el general Ríos tiene cubiertas las atenciones de personal.

Los atrasos resultarán de las pagas de aquellos que, por estar en las provincias ó en Manila prisioneros de los tagalos, no han podido percibir sus pagas.

No se cree que resulten por este concepto sumas de consideración.

De Puerto Rico nada ha quedado pendiente de pago.

Notas militares

Como comprendido en los beneficios del artículo 3.º transitorio del reglamento de ascensos, se ha concedido el abono del sueldo del empleo superior al comandante de Artillería con destino al séptimo depósito de reserva del arma, D. Ramón Lorente Armesto.

***

En el *Diario Oficial* número 230 del Ministerio de la Guerra, se publica la relación nominal de los sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para ocupar destinos civiles en propuesta del mes actual.

Tambiéu aparecen relacionadas las instancias que han quedado sin curso por las razones que se expresan en cada caso.

***

Se ha concedido el empleo de veterinario segundo, al que lo era tercero y excedente en esta región D. Germán Arias Valdés y Gutiérrez, y ha sido ordenado ingrese en activo el de primera clase D. Padro Castilla Rivas.

***

Han cesado en el cargo de ayudantes de campo del Excmo. señor capitán general de este distrito, los tenientes coroneles del arma de infantería D. Francisco López Olivera y D. Jesús Valera Alvarez.

***

Se ha dispuesto que el día 21 del actual sean licenciados los excedentes de cupo que se incorporaron á filas en Noviembre próximo y que en la misma fecha de Enero próximo, lo sean los incorporados en el presente mes.

En los ejercicios de oposición á las plazas de oficiales de Telégrafos han sido aprobados 132 de los aspirantes.

Se ha publicado una Real orden disponiendo queden caducadas para fin de Enero próximo, todas aquellas asignaciones del distrito de Cuba, de que no se hubiera recibido la orden de cese del capitán general de aquella isla.

El consul de España en Rabat (Marruecos), participa al ministro de Estado, que podrían tener muy buena colccación en aquella localidad los artículos siguientes: toallas, telas de gasa, juguetes baratos, dulces, loza, cristalería, bujías, chocclates y calzado.

Los industriales que deseen exportar algunos de dichos artículos, pueden dirigirse á dicho señor consul, quien les facilitará todas las noticias que necesiten y aún auxiliarles en la colocación de sus productos.

Según noticias de un diario santanderino, este año los ganaderos montañeses venderán sus lanas bastas para Francia, á mejores precios que nunca.

Dicen que los acaparadores franceses, aprovechando el alto descuento de los francos, se hallan resueltos á hacer gran provisión de lanas de España, por traerles más ventajas que las importadas de Sud-América y Australia.

Han sido aprobados en los exámenes verificados en la Academia de caballería de Valladolid para obtener el empleo de segundos tenientes del arma, los alumnos siguientes:

D. Jose Lavat Calvo, D. Ambrosio Martín y Carrillo, D. Lorenzo Aparicio y Aizpurua, D. Luis Valero y Barragan, D. Antonio Barba y Vergara, D. Alfonso de Madrid y Ferránz, D. José Arias y Berges, D. Ignacio Moreno Diez, D. Aurelio Bruquelas y Alvarez Reyero, D. Crisanto del Rio y Marcos, D. Ezequiel Lope y García, D. José Sánchez Ocaña y Sánchez Ocaña, D. Agustín Carbajal y Donado, D. Emilio Sánz y Sanz, D. Felipe Salvador y Urceola, D. Juan Cubertoree García, D. Lorenzo Rodríguez Esteban, D. Enrique Blanco y Az, D. José Cequela y Pascuani y D. Gaspar Escudero y Pralla.

La *Gaceta* ha comenzado á publicar los datos recogidos por el Centro de Información Comercial, abierto en el Ministerio de Estado.

El referido periódico publica en su número de ayer un trabajo en el que se ocupa de las pieles y de las frutas y hortalizas, muy interesante para el comercio é industrias españolas.

También se han impreso por aquel departamento unas hojas-prospectos con datos estadísticos del movimiento comercial en el extranjero.

Dichas hojas se han remitido y seguirán remitiendose á todos los gobiernos civiles de la península, á los centros comerciales y casas de contratación y otros lugares propios para la publicidad.

Un eclipse total de luna

La luna tendrá un eclipse total en la noche del martes 27 de este mes.

A las ocho en punto de la noche dará principio el eclipse, penetrando la luna en la penumbra de la tierra. A esta hora la luna se encontrará sobre los límites occidentales de Rusia.

Las horas que aquí se consignan están referidas al meridiano que pasa por la Coruña.

La luna penetrará en el cono de sombra que proyecta la tierra, y por lo tanto empezará el eclipse total á las 9 h. y 14 m. El punto por donde la luna penetrará en el cono de sombra de la tierra es el señalado por las 3 h. 7 m., considerando el disco lunar como la esfera de un reloj, cuya hora de las 12 estuviese orientada al Norte.

La luna quedará enteramente oculta por la sombra de la tierra, á las 10 h. y 24 m. Es muy difícil observar el momento de la ocultación completa, porque la luz que refleja la luna vá debilitándose á medida que avanza en la penumbra, y cuando llega al cono de sombra que proyecta la tierra deja de ser perceptible á simple vista.

El centro del eclipse se verificará á las 11 h. 18 m. En este momento la luna se encuentra sobre el meridiano de Argel.

La luna empezará á salir del cono de sombra de la tierra á las 11 h 50 m. Entonces la luna estará en el meridiano que pasa por Sevilla y por el cabo de Peñas, en Asturias. La luna sale de la sombra de la tierra por el punto de su disco señalado con las 8 h. 36 m., considerado este disco como una esfera horaria según hemos dicho antes.

El eclipse total durará una h y 26 m.

La luna sale por completo de la sombra de la tierra á la una y 3 m. de la madrugada del miércoles 28; y finalmente, abandonará la penumbra de la Tierra, brillando de nuevo con todo su esplendor, á las 2 h. y 17 m. de la madrugada.

El eclipse completo dura 6 h. y 17 m.

En este eclipse, el diámetro de la sombra de la Tierra, en la sección que atraviesa la Luna, es más de una tercera parte mayor que el diámetro de la Luna.

Por esta razón dura el eclipse total cerca de hora y media como queda dicho.

Ahora es preciso que las nubes no vengan á encapotar el cielo, y nos dejen observar tan curioso fenómeno astronómico.

Se han presentado al Gobierno por varios alumnos procedentes de Puerto Rico, Cuba y Filipinas varias instancias solicitando matrícula oficial para el presente curso, con carácter de ordinaria, en Universidades ó Institutos de España por no haberlo podido efectuar en aquellas islas á causa de la guerra con los Estados Unidos y haber llegado á la Península pasados los plazos reglamentarios.

En vista de tan justa pretensión, el Gobierno ha concedido un plazo de 40 dias, en los que admitirá á matrícula oficial con carácter de ordinaria á los alumnos procedentes de las mencionadas islas.

En la ciudad de Salamanca díeron principio el dia 15 los ejercicios de oposición á las becas, vacantes en los antiguos Colegios Mayores.

El tren mayor del mundo

El tren más pesado que se ha arrastrado por una sola locomotora, lo ha sido un tren de carbón de Alloma á Columba en el ferrocarril de Pensilvania, que se componía de 130 vagones con peso bruto de 5.212 toneladas y peso útil de peso de 3.693 toneladas. El peso de la locomotora era de 104 toneladas. Quizá dentro de sesenta ú ochenta años se hagan trenes semejantes en nuestro país. Con tales medios se comprende el transporte de carbón con tarifas de menos de un céntimo de peseta por tonelada y kilómetro.

Otro gran triunfo de la ingeniería

Se ha realizado en Inglaterra otro de los grandes hechos que registran los gloriosos anales de la ingeniería.

En el cortísimo plazo de cuatro horas cambiaron los ingenieron ingleses el viejo y medio destruído puente de hierro y mampostería que había en la estación de Finsburg Park, en el ferrocarril Great Northern inglés, por otro sólido, ligero y elegante de acero, cuyo peso es de 200 toneladas.

La sustitución se hizo admirablemente, con increible rapidez y sin que tuviera que lamentarse ni el más pequeño percance.

Según leemos en el *Heraldo de Aragón*, reina allí extraordinaria alarma en vista del incremento que toma la invasión filoxérica.

He aquí lo que dice nuestro colega:

«Es ya, por desgracia, un hecho la invasión de la filoxera en las vecinas comarcas de Navarra y Rioja, y es tal la importancia que este asunto encierra para Aragón, y principalmente para el campo de Cariñena, que urge se tomen medidas radicales encaminadas á remediar tan grave mal, sino queremos ver nuestros viñedos completamente perdidos en plazo no lejano.

Se hace preciso constituir comisiones de todos los pueblos de esa comarca, cuyos individuos tuvieran la completa confianza de los que los nombraran para unirse á los acuerdos generales que se adoptasen.

Una vez hecho esto (con lo que se ganaría mucho tiempo) es necesario reunir un cuantioso fondo de reserva que fácilmente podría ascender á 500 ó 600 000 pesetas, mediante un canon que se impondría á cada millar de cepas y que podría ser de dos ó cuatro reales,

---

voz dolorida, haciendo un esfuerzo para incorporarse, ¿Cumplirás mi encargo?

Sí, lo juro por la gloria del Profeta.

Dame tu mano... quiero estrecharla por última vez.

El moro volvió á arrodillarse, y levantando á su hermano en brazos lo sentó en sus rodillas. Un rayo de luna partiendo al través de una oscura nube alumbró entonces por un momento el rostro cadavérico del herido. Su hermano despidió un grito que los ecos de aquella soledad repitieron por algunos segundos.

—Hermano! Hermano mío!!!

El herido hizo un pequeño movimiento y volvió á quedar inmóvil. No se oia más que la agitada respiración de su pecho...

—Hermano.., dijo entonces con un acento tan apagado que apenas pude percibir, la bendición... del Profeta... sea... contigo...

No pudo continuar, una agitación horrorosa conmovió su cuerpo, y después de algunos instantes había dejado de existir en los brazos de su hermano.

Qué cuadro! ¡Los lamentos de aquel

desgraciado hacían estremecer á la tierra de dolor! Por el espacio de una hora no se oyeron más que sollozos mezclados con ayes de dolor y de angustia. Empero aquellas lágrimas no tardaron en enjugarse. Un silencio profundo sucedió á los lamentos del desgraciado moro. Se levantó, y colocando en el suelo el cuerpo inanimado de su hermano, inclinó la cabeza sobre el pecho, permaneciendo en esta actitud meditabundo más de una hora. Ignoro si fué una plegaria lo que absorbio tanto tiempo á aquel hombre. Solo recuerdo que cuando cogió en sus brazos el cadáver de su hermano, sus ojos brillaban como rayos en medio de la oscuridad que nos rodeaba. Palabras inconexas salían de sus labios, y uno que otro grito de rabia ó de angustia que despedía su pecho interrumpía el silencio de la noche. Sin embargo, en medio de aquella desesperación muda, percibí algunos acentos que me obligaron á dejar el sitio que ocupaba.

El moro, después de colocar en brazos el cuerpo de su hermano, comenzó á caminar con bastante lentitud hacia los barrios

—Sí, porque no he querido anunciárselo.

—Jaime! La venganza del hermano que ha sobrevivido me horroriza. ¿Qué habrá sido de ese desventurado?

—Sin duda ha sucumbido como sus hermanos.

—Y sino hubiese muerto?

—Imposible! Su venganza estaría satisfecha.

Jaime, sea porque el recuerdo de aquella aventura le hubiese conmovido, ó porque deseaba alejarse cuanto antes de aquel lugar, se dirigió á la puerta después de embozarse en una larga capa que le cubría hasta los pies.

—Adiós, María, dijo con triste acento abrazando á la joven.

—Tan presto?

—D. Rodrigo me espera. Si la comisión que va á encomendarme no me distrae mucho tiempo, mañana volveré á verte.

—Pero no se halla todavía en el castillo de su primo D. Fernando?

Sí, allí voy á buscarle.

Jaime, después de besar tiernamente á

M.C.D.2022

cantidad bien exígua y que todos podrían pagar sin ningún esfuerzo.

Reunida esta cantidad, ya contábamos con elementos poderosos para, si la filoxera nos invadía los viñedos, llamar á los hombres de ciencia y peritos en la materia y que ellos aconsejasen lo que se debía hacer para perseguir la plaga.

También sería conveniente, como medida de previsión, que esas Comisiones de los pueblos proporcionasen hoy buena cantidad de víveres de simiente americana y facilitarlos gratis á quien los solicitase para plantar viñas.»

La Asamblea agrícola

A propuesta de varias de las asociaciones adheridas, la Asamblea no se celebrará hasta que se haya levantado la suspensión de las garantíae constitucionales; probablemente en la segunda quincena del mes póximo.

***

Todavía no se ha decidido la población en que ha de tener lugar. La opinión de las asociaciones adheridas sigue manifestándose en contra de Madrid.

Algunos, como el *Diario del Comercio*, de Barcelona, votan por la capital de Cataluña, ó por Bilbao ó Valencia. Por Tarragona, *El Regional*.

***

Nuevos grupos de labradores de Alcántara, Trujillo y Almodóvar del Campo, han comunicado su acuerdo de constituirse en otraz tantas Cámaras Agrícolas, lo mismo que Montilla, la Mancha, Mondoñedo, etc. y á tal fin han pedido formularios.

La Asamblea de Zaragoza

La comisión permante nombrada por la Asamblea de Zaragoza para que gestione por todos los medios la implantación de los acuerdos que se adoptaron, ha dirigido una circular á las Cámaras de Comercio recomendándoles que procuren el concurso de cuantos elementes sanos existen en el país para el logro de la ansiada regeneración.

Entre otras cosas el citado documento dice lo siguiente:

«Ni confiados ni valerosos ante las declaraciones oficiales ú oficiosas, públicas ó privadas, que se han servido hacer los hombres públicos, hay que continuar avanzando hasta convertir en hechos las promesas y obtener leyes que sancionen las conclusiones votadas.

Constituir delegaciones de las Cámaras, sindicatos y asociaciones en todos los centros de población do relativa importancia, establecer organización, contacto, recursos, cuanto sea preciso para sostener la propaganda hoy, y la decisión para arrostrar mañana todas las consecuencias que se deriven hasta conseguir el éxito, todo es necesario.

Y conste que no perseguimos el éxito por razones de egoismo ni satisfacciones de amor propio; lo anhelamos por la salud de la patria, por la vida de los interesesque representamos, por conveniencia de todos, incluso por la de los directores de la política de hoy y de mañana; que el país no recobrará esperanza mientras subsistan impuestos creados con motivo de una guerra que ya no existe, mientras con falta de equidad se exijan sacrificios superioras á las fuerzas del contribuyente para invertirlos en atenciones de ministerios que no funcionan y empleados que no tienen ocupación y mientras no se entre rápida y francamente en el camino de las economías, prescindiendo desde luego del personal ins necesario.

A este fin, unidos en sentimientos y aspiraciones, deber nuestro es demostrarlo obrando con la debida prudencia, pero con la energía que reclama el interés que en todos existe de procurar un porvenir más próspere á nuestra querida nación.»

LOCAL Y PROVINCIAL

LA CRUZ ROJA

EL TURNO DIARIO

Servicio de auxilios á los soldados repatriados en esta Estación para mañana 21 de Diciembre.

Socios, D. Mauro Aliende y D. Angel Rodríguez Pastor.

Enfermeros, señores Polvorosa y Cermeño.

SOCORROS

Ayer pasaron por esta Estación 418 repatriados. Se les dieron 21 tazas de caldo, 59 vasos de leche, 3 copas de Jerez con bizcochos y 6 sellos de quinina.

ASOCIACIÓN DE LA CARIDAD

Cuotas mensuales porque se han suscrito los vecinos que á continuación se expresan:

Hermanas de San Juan de Dios, 5; don Miguel Diez, 2; Santiago Franco, 5; Paulino Alonso, 2; Martín López, 1; Antonio Casas, 5; Antonio Cosío, 2'50: Benito Miguel, 1'75; Evasio Rodríguez, 5; Hilario Diez, 2; Francisco Campo, 1; Zoilo Perelétegui, 2'50; Mario Pérez, 0'50; Hermanos de San Juan de Dios, 5; D. Juan Melgar, 1; Mariano Arroyo, 5; Fernando Vela, 40 arrobas de patatas; Francisco Simón Nieto, 25; José M.ª Grajal, 5; Sociedad Eléctrica Palentina, 25; D. Félix Miguel, 1; Victor Cabello, 10; Mariano Bartolomé, 2; Arquelao Royo, 2; Saturnino Garrido, 5; Teótimo Alvarez, 2'50; Maximino Hermoso, 5; Manuel Junco, 15; Filomeno Bravo, 1'50; Carlos Gusano, 5; Eudoxio Polanco, 5; Luis Martínez Vázquez, 10; Apolinar Jubete, 1'50; Ladislao Pulgar, 5; Nazario Vázquez, 2'50; Pablo Carbajo, 5; Tomás Santoyo, 1; doña Manuela Magaz, viuda de Morrondo, 1; don Tomás Alonso, 5; Ruperto Palomino, 1'50; Francisco Pérez, 2; Pedro Obejero, 5; Casino de Palencia, 125.

Total recaudado, 1.953'25 pesetas.

***

Los que por olvido involuntario no hayan recibido papeleta de suscripción y los que por igual razón no la hayan entregado á las Juntas parroquiales, se súplica lo hagan antes de recibir nueva excitación, entregándola con su importe á su Párroco ó al Tesorero de la Asociación, D. Manuel Polo.

Circular importante

Por el Gobierno Militar de esta provincia se publica la siguiente en el *Boletín Oficial* de hoy, y la cual insertamos en nuestro periódico por considerarla de interés.

Dice así:

«*Sueldos, haberes y gratificaciones*:

Circular.—Excmo. Sr.: En vista de un escrito dirigido á este Ministerio en 25 de Octubre próximo pasado por el Capitán general de Galicia, consultando el derecho que pueda tener la esposa del soldado repatriado de Santiago de Cuba, Gumersindo López Iglesias, al percibo de las 100 pesetas que á este correspondían con arreglo á lo prevenido en el artículo 1.º de la Real orden de 1.º de Septiembre último (D. O. núm. 194) y que no se le entregaron en la zona de Orense por haber fallecido; el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien resolver que las cantidades á que se refiere el mencionado artículo y que los sargentos, cabos y soldados repatriados no hubiesen percibido por haber fallecido en la travesía ó después del desembarco, se entreguen á sus herederos forzosos por las dependencias que en la referida Real orden se indica. De la de S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos

Dios guarde á V. E, muchos años. Madrid 5 de Diciembre de 1898.—El General Gobernador, *Murga*».

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

La subasta anunciada por el Excmo. Ayuntamiento el suministro de 800 metros de tubos de hierro, para reemplazar la actual tubería de barro, en el Valle de las Monjas y que debía de haberse celebrado, hoy, fué declarada desierta por falta de licitadores.

El Ayuntamiento de Villagimena anuncia vacante la plaza de Médico titular de aquel término, con la dotación anual de 50 pesetas, pudiendo los aspirantes á la misma, presentar sus solicitudes hasta que termine el presente mes.

Después de las noticias que comunicamos ayer respecto al crimen cometido en el pueblo de Baños de Cerrato; solo podemos decir hoy que de los cuatro vecinos del pueblo detenidos en los primeros momentos fueron puestos en libertad tres continuando detenido otro de dicho pueblo, dos de Tariego y uno de Villamuriel.

Los jurados

El día 16 del actual se celebró en esta Audiencia el alarde de las causas que se hallan en estado de someterse á la deliberación del Jurado en el cuatrimestre próximo, señalando la Sala de Sesiones para que tengan lugar:

Los días 9, 10 y 11 de Marzo próximo, para las causas que procedan del Juzgado de esta capital.

El 13, 14 y 15, para las que procedan del Juzgado de Astudillo.

El 20, 21, 22 y 24 para las del Juzgado de Cervera.

Los días 5 y 6 de Abril, para las procedentes del Juzgado de Carrión de los Condes.

Se ha recibido en este Gobierno de provincia para su entrega al interesado, el título de Licenciado en Derecho de D. Ambrosio Martínez Espinosa.

Con motivo de la proximidad del día de *Noche Buena*, empiezan á verse muy concurridos los mercados en esta capital, presentándose en ellos los artículos de consumo que son propios de las fiestas de Pascua.

Banco Hipotecario de España

Rebaja en el interés de los préstamos hipotecarios

Este Banco pone en conocimiento del público que su Consejo de administración ha acordado reducir por ahora, y hasta nuevo aviso,

A 5 por 100 anual el interés de sus préstamos á largo plazo.

Madrid 3 de Diciembre de 1898.—El secretario, *José Gabilán y Servet*.

Se halla detenido en la Central de Telegrafos de Madrid un telegrama dirigido á José Alvarez, Imparcial 7, que procedente de Venta de Baños y que no se entregó por no vivir allí el interesado.

El mercado de vinos ha empezado á resentirse por efecto del aumento de derechos que satisfacen á su entrada en Francia. En algunas regiones como en Alicante, los precios han tenido una baja de casi paralizado el negocio de venta en las comarcas que como la Rioja y esta de Palencia, han sostenido los precios.

En toda la Mancha se realizan actualmente grandes compras de vinos, pero los precios son muy bajos.

Sé constante con los buenos remedios

Cuando una enfermedad aparece en una forma cualquiera que se piensa es encontrar el remedio apropiado al caso, lo que en ese caso es importante es, cuando la salud y hasta la vida está tal vez en peligro, el escoger una medicina de confianza, autorizada por todas las eminencias médicas, y cuyo nombre sea la mejor garantía de sus cualidades.

En estos tiempos modernos, en que tantas medicinas falsificadas se hallan en venta, deben tomarse las mayores precauciones para adquirir la verdadera. El elevado rango que los médicos de todo el mundo han colocado la **Emulsión Scott**, es debido únicamente á su superioridad y excelencia.

Dr. D. Trinitario BALANZA

Los médicos consideran la **Emulsión Scott** como la mejor fórmula bajo la cual se puede tomar el aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos. La **Emulsión Scott** es agradable al paladar, de fácil digestión hasta para los estómagos endebles, y además, como se asimila con perfección, la sangre se enriquece dando prontos y admirables resultados. En cuanto á las propiedades nutritivas de la **Emulsión Scott**, sólo diremos que son harto conocidas; su maravilloso poder de enriquecer la sangre, renovar los tejidos y aumentar la fuerza resistente del cuerpo, son condiciones especiales de esta preparación que los médicos aprecian en su justo valor.

El Dr. D. Trinitario Balanzá, de Valencia, escribe:

CERTIFICO: *Que de 10 años á esta parte he utilizado en gran número de enfermos el potente auxilio de la* **Emulsión Scott**, *habiendo podido comprobar, por efecto de su uso, un aumento notable en el número de glóbulos rojos así como en la energía de las contracciones musculares y en el peso total del cuerpo. Esta mejoría que denuncian, respectivamente, el microscopio, el dinamómetro y la báscula, se ha conseguido en su grado máximo de rapidez é intensidad en las grandes distrofias apiréticas, tanto de los niños (raquitismo, escrófulas, anemia etc.) como de los adultos (convalecencias prolongadas, clorosis, autointoxicación bronquial no febril, etc., etc.)*

Puedo concluir de mis observaciones, que la **Emulsión Scott** *es un alimento de primer orden, á la par que un verdadero estimulante de la nutrición.*

Gustoso aprovecho esta ocasión para manifestar que el preparado de los Sres. **Scott y Bowne**, *como todos los progresos farmacológicos que de manera tan efectiva realicen la adaptación á la práctica de los principios científicos, pueden contar con mi decidida cooperación sin restricciones de ningún género.*

Valencia 7 Diciembre 1895.—TRINITARIO BALANZA.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—Santo Tomas apóstol y San Temístocles.

En la Compañía predica el Sr. D. Román Cano, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 20 (9'45 m.)

Llegada de Blanco

Ha llegado á esta Corte, procedente de Alicante á cuyo puerto llegó á bordo del vapor «Villaverde» el exgobernador de Cuba general Blanco.

En la estación le esperaban el ministro de la Guerra y generales empleados en el Ministerio.

Hoy cumplimentará á S. M. la Reina.

Los círculos carlistas

Por orden del Comandante en jefe del 6.º cuerpo de ejército, se han cerrado en las provincias vascongadas sesenta círculos carlistas.

MADRID 20 (10'30 m.)

Tarifa aduanera

Despachos telegráficos recibidos de París, dan cuenta de haberse discutido en la Cámara de diputados, la tarifa aduanera relativa á los vinos.

La cuestión Dreyfus

El mismo telegrama que comunica la anterior noticia, dice que en dicha Cámara suscitoso un ruidoso incidente, con motivo de la cuestión relativa á la revisión del proceso Dreyfus, el cual obligó al Presidente á que suspendiera el debate.

Mr. Freycinet negóse á dar su opinión respecto á la culpabilidad del procesado, siendo aprobadas las declaraciones del Gobierno por 370 votos contra 8.

MADRID 20 (10'45 m.)

La Cámara agrícola

Ha sido elogiadísimo el discurso pronunciado por el Presidente de la Cámara agrícola del alto Aragón, en la Asamblea celebrada últimamente.

En párrafos llenos de elocuencia y patriotismo abogó por la regeneración nacional, separando á España de los viejos moldes que tantos perjuicies han venido causando con sus desaciertos.

MADRID 20 (1'20 t.)

A esperar á Blanco

En representación de S. M. ha acudido á la estación á esperar y saludar al general Blanco el Sr. Echagüe.

Se ha comentado bastante el que haya ido á Aranjuez á esperar al exgobernador de Cuba el general Martínez Campos.

Está mejor

El jefe del gobierno hállase bastante mejorado de su indisposición, habiendo abandonado el lecho; pero su estado no le permite recibir visitas ni conferenciar con nadie respecto á la situación política.

Elección parcial

Se ha firmado el decreto convocando á elección parcial de un senador por cada uno de los distritos de Albacete y Oviedo.

Firma

El ministro de Hacienda, ha puesto á la firma de S. M. algunos decretos de escaso interés.

Tarjetas de visita
EN
Litografía

Única casa que las hace en Palencia. Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100.

M.C.D.2022

*E*nfermedades del pecho y pulmón

Solución Espinar

CREOSOTADA al CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Curación segura de la Bronquitis, Tuberculosis, Tos crónica, Tisis Laríngea, Demacración, etc.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla, venta principales Farmacias y droguerías de España é islas Canarias.

7

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

PARA ESTA TEMPORADA

En las tiendas de Evaristo Gómez, Mayor pral., 256, y en la sucursal de Manzano, Mayor pral., 4 y 6, junto al Banco de España, se acaba de recibir

Manteeadas de Astorga, 1,15 docena

Queso Gruyer, fresco, á 3,50 pesetas kilo.
Bola, Perselut y Montesclaros, á 3 id.
Pasas racimales, 1.ª superior, 1,50 id.
Idem, íd. 2.ª id. á 1'25 id.
Higos de Fraga, á 0,80 id.
Orejones, á 2,20 id.
Ciruelas, á 1'20 id.
Bacalao Langa superior, á 1'75 id.
Idem Escocia id. á 1,40 id.
Cognac Domeg extra, á 6,25 botella
Idem id. 3 cepas, á 5 id.
Idem id. 2 cepas, 4 id.
Idem id. 1 cepa, á 3 id.
Anís del Mono, Ojén y 5 duros, 4 peseta botella de 1 litro.
Aceite Sierra Gata viejo, 13,50 pesetas arroba.
Aceite de Andalucía á 12,50 pesetas arroba.

Gran surtido en licores, vinos generosos, conservas de pescados, pimientos, frutas, galletas finas, aceitunas, pastas para sopas y garbanzos finos de Castilla á precios económicos.

Ostras, 1,20 barril. Langosta 1,75 lata de 600 grs.

MAYOR PRINCIPAL, 4 y 6 y 256.

Pedid en todas las farmacias **BICARBONATO DE SOSA**

QUÍMICAMENTE PURO

de TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIREUMATICO

Se vende en cajas pequeñas y en **LATAS QUE RESULTAN MÁS ECONÓMICAS** *á* **5** *pesetas.*

Este producto lo tenemos en *Pastillas Comprimidas* á 0'50 pesetas el bote.

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños)

DE LA CASA DE

Jorge Martín é Hijos.---ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto poro inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor lleven anchas y torneadas basas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

Sastrería Camisería y Novedades

— DE —

TELESFORO HERNANDEZ

Palencia — *Mayor pral.*, 79, 81 y 83

Valladolid — *Calle de Santiago*, 5 *al* 13

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general su casa sucursal, donde hallarán cuanto comprenden los ramos á que se dedica, ya en géneros nacionales y extranjeros, como en confección para señora y caballero.

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)

PALENCIA

PRECIOS ECONOMICOS

Anemia, Escrófulas, colores pálidos

Sacaruro perfectamente dosificado é inalterable.

IODURO DE HIERRO GRANULADO CANO

Sustituye con ventaja á todos los preparados de este producto por su fácil asimilación y agradable gusto

B CANO, Puebla 11, Farmacia, Madrid

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Por mayor, N. de Fuentes é Hijo

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

á Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas y Guantánamo.	«Serra»	9 Diciembre 1898
Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos.	«Ernesto»	14 ídem ídem.
Habana, Matanzas y Guantánamo.	«Francisca»	28 ídem ídem.

Los [illegible] cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar sabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 87. Santander 6 de Diciembre de 1898.

Una señora viuda, desea en calidad de huéspede un señor sacerdote ó caballero estable.

Darán razón, en la imprenta de este periódico.

ALMACÉN DE VINOS

de

FELIPE ORDUNA

Mayor principal, 202

VINO RIOJA

Tinto fino de mesa.—Cosecha del 96

12 botellas 3|4 de litro sin casco, 5 pesetas.
Lata grande de pimientos dulces, 45 céntimos.
Idem pequeña id. 30 id
Idem grande tomate, 30 id
Idem pequeña id 20 id
Idem grande fritada en aceite 60 id
Id. id. guisante natural, 60 id.
Id. id. alcachofa id., 60 id
Id. ovalada melocotón id., 70 id.
Id id. guinda id., 70 id.
Botella de Jerez, Málaga, Moscatel y Manzanilla, 5 reales una.

TODO FRESCO Y SUPERIOR

Mayor pral., 202

Nota. Estos precios solo durarán hasta el dia de Reyes.

TRASPASO

Se hace por retirarse su actnal dueño del negocio de la única acreditada confitería, cerería y fábrica de chocolate que tiene el pueblo de Esguevillas, en la provincia de Valladolid y que cuenta ya con treinta y un años de existencia.

Del precio y condiciones, informará Bernardino Gutiez, en el referido Esguevillas.

M.C.D.2022